



CLASSIQUES
GARNIER

TALLARICO (Giovanni), LLOPART-SAUMELL (Elisabet), « Comptes rendus », *Neologica*, n° 12, 2018, *Lexique : nouveauté et productivité*, p. 261-270

DOI : [10.15122/isbn.978-2-406-08196-8.p.0261](https://doi.org/10.15122/isbn.978-2-406-08196-8.p.0261)

La diffusion ou la divulgation de ce document et de son contenu via Internet ou tout autre moyen de communication ne sont pas autorisées hormis dans un cadre privé.

© 2018. Classiques Garnier, Paris.
Reproduction et traduction, même partielles, interdites.
Tous droits réservés pour tous les pays.

L'innovation lexicale dans les langues romanes, sous la direction d'Isabel DESMET, avec la collaboration de Sandra DE CALDAS, « Travaux et documents » n° 61-2016, Université Paris 8 Vincennes Saint-Denis, 140 pages.

Le but de cet ouvrage, qui regroupe huit contributions issues d'une journée d'étude qui s'est déroulée en décembre 2014 à l'Université Paris 8, est de faire le point sur les différents procédés d'enrichissement lexical touchant aux langues romanes, dans une visée à la fois théorique et appliquée, à la fois en synchronie et en diachronie.

L'article de John Humbley (*La néologie des langues néolatines dans Neologica 2007-2015*, p. 17-26) dresse un bilan des thèmes et des langues abordés par *Neologica*, depuis sa parution en 2007. *Neologica* naît sur la lancée des *Cahiers de lexicologie* fondés par Bernard Quemada, et c'est le même Quemada qui dans la préface du premier numéro de la nouvelle revue en définit les enjeux et les perspectives à explorer, aussi bien théoriques qu'appliqués. Le sous-titre « Revue internationale de néologie » se justifie par des comités scientifique et de lecture réellement internationaux et, surtout, par une prise en compte large d'autres langues que le français, notamment des langues romanes. Si le n° 6 « Néologie et traduction » comporte naturellement le plus grand nombre d'études portant sur d'autres langues latines, cet aspect se retrouve dans presque tous les numéros. Une attention particulière est consacrée aux observatoires de néologie et aux réseaux (NEOROM, REALITER, etc.). Les missions de la revue se poursuivent grâce aux rubriques « Actualités de la néologie » et « Bibliographie de la néologie », cette dernière s'inscrivant dans la tradition de Jean-Claude Boulanger et de la revue *Terminologies nouvelles*. Pour finir, la place des langues néolatines dans *Neologica* est tout sauf négligeable : l'espagnol, le catalan et le portugais se taillent la part du lion, alors que l'italien est malheureusement encore trop peu présent.

Gilbert Fabre (*Un type de création lexicale particulier : les arabismes de l'espagnol et du portugais*, p. 27-44) se penche sur les emprunts à l'arabe en espagnol et en portugais, en particulier sur leur dimension sémantique. Ces lexies peuvent se diviser en deux groupes : les arabismes directs et les calques de signification, qui cachent cependant des liens

insoupçonnés entre eux. Fabre étudie en particulier le lexème *monte*, dont le double sémantisme en espagnol et en portugais (*montagne* et *lieu inhospitalier, solitaire*) justifie l'hypothèse d'une interférence de la forme arabe *ġabal*, qui véhicule une vision de monde spécifique (la culture du désert). C'est la dissociation entre l'univers culturel de la langue prêteuse et de la langue d'accueil, reflétés dans les réseaux de sens respectifs, qui détermine le décalage entre lexème arabe et arabisme. En l'occurrence, l'espagnol et le portugais opèrent une resémantisation profonde des calques de l'arabe.

Sonia Bejarano et Carmen Pineira-Tresmontant (*Les nouveaux usages discursifs de l'Espagne en crise*, p. 45-57) analysent quelques usages discursifs nouveaux surgis en Espagne à l'époque contemporaine, un pays marqué par une crise économique et politique aiguë. Dans leur étude, basée sur un corpus journalistique, les auteures s'intéressent aux innovations qui dépassent le cadre des langues de spécialité pour se diffuser sur une échelle sociale plus vaste. Les cas de *canon digital*, *indignados* et *mileurista* permettent d'étudier les variations en discours de ces lexies, qui impliquent des positionnements idéologiques et des réactions collectives à la crise.

Sylviane Lazard (*Création lexicale dans le secteur de la mode vestimentaire en Italie à la fin du Moyen Âge*, p. 59-69) s'attache à la création lexicale en italien dans le domaine de la mode entre XIV^e et XV^e siècle, à Ravenne et à Venise. En particulier, elle se focalise sur trois innovations vestimentaires introduites en Italie et sur les dénominations qu'elles ont reçues. La première est une parure de tête, le *balzo*, qui exprime une métaphore géographique (« escarpement »); la deuxième a trait à une série de vocables exprimant une division chromatique des tissus ou des vêtements (tels *divisato* ou *bipartito*); la troisième innovation consiste en un vêtement de dessous, la *cotta* (emprunt au français *cote*), qui en fait se transforme au XV^e en une robe de luxe légère, tout en gardant la même appellation.

Jean-François Sablayrolles (*Prolégomènes aux analyses néologiques contrastives*, p. 71-82) aborde quelques aspects méthodologiques qui doivent nécessairement précéder les études contrastives en néologie. Tout d'abord, il s'agit d'établir les visées du travail : d'un côté il y a l'étude de la créativité lexicale au sens large, qui inclut aussi bien les hapax ou les mots à la circulation très limitée; de l'autre, on se concentre plutôt sur les lexies qui se diffusent dans la société et qui sont susceptibles d'entrer dans le lexique d'une langue. Une autre question concerne

les corpus utilisables, qui sont en grande majorité écrits et relèvent de la presse, un domaine où les néologismes exercent depuis toujours un attrait considérable sur les journalistes. Pour décider du caractère néologique d'une lexie, on se fonde souvent sur des corpus d'exclusion, dont les apories sont bien connues (non exhaustivité des dictionnaires, choix divergents, lacunes, etc.). En ce qui concerne la néologicit , selon Sablayrolles il vaut mieux consid rer qu'« il y a n ologie d s la cr ation », et d'ailleurs c'est au moment de son  mergence que le n ologisme est le plus int ressant    tudier ; pour ce qui est de la fin de la n ologicit , elle est bien entendu variable, « en fonction de l'ampleur et de la rapidit  de la diffusion ». Dans le cadre des  tudes contrastives, l'identification des matrices lexicog niques ne va pas de soi et demande une typologie homog ne et capable de rendre compte de ph nom nes complexes. Pour finir, il ne faut pas m langer la n ologie s mantique (due   un choix conscient d'un locuteur) et les  volutions de sens comme les extensions et les restrictions, qui sont insensibles au moment de leur apparition.

La langue du droit et ses innovations langagi res en fran ais et en portugais font l'objet de la contribution de Maria Teresa Lino et Christine Deschamps (*Langue juridique et cr ativit  terminologique : une perspective fran ais-portugais*, p. 83-99). Une approche contrastive de la terminologie juridique fait ressortir d'embl e des concepts qui ne se correspondent pas tout   fait entre deux syst mes juridiques, comme *pacs* et *uni o de facto*. Les sous-domaines du droit les plus marqu s par les n ologismes paraissent le droit de famille, le droit commercial et, dans une moindre mesure, le droit p nal. Pour ces deux derniers, les n ologismes sont souvent des francisations de termes anglo-saxons. Parmi les matrices lexicog niques les plus exploitt es figurent l'affixation (*f minicide*), la composition (*homoparentalit *) et la siglaison (*GPA*). Enfin, il peut  tre stimulant d' tudier la n ologie juridique en s'arr tant sur la combinatoire verbale et les innovations par rapport aux sch mas d'arguments pr existants dans une langue donn e.

Sandra de Caldas (*Lorsque innovation linguistique rime avec importation lexicale : quelques processus n ologiques d'importation en portugais et en fran ais contemporain*, p. 101-118) propose une  tude contrastive fran ais-portugais de la n ologie externe dans le domaine de l' conomie et de la finance. Le corpus retenu pour l'analyse est constitu  d'extraits tir s des principaux quotidiens portugais et fran ais disponibles en ligne et permettant des recherches cibl es. Les r sultats montrent que plus de 90 % des emprunts relev s n'ont pas subi d'adaptations graphiques lors

du passage dans la langue d'accueil. Est ensuite abordé le cas de *spread*, dont l'usage paraît plus fréquent dans la presse portugaise que dans les journaux français, où il est souvent accompagné de gloses explicatives et de marques d'hétérogénéité énonciative tels les guillemets et l'italique.

Toujours dans une optique contrastive français-portugais, Isabel Desmet (*Langues de spécialité et foisonnement néologique en portugais et en français : quelques réflexions*, p. 119-135) explore le foisonnement néologique à l'œuvre dans le domaine des sciences sociales, humaines et économiques. La première partie de l'article présente une très bonne introduction à quelques aspects théoriques : l'auteure prône une conception large de la néologie, qui doit prendre en compte à la fois les dimensions linguistique, culturelle et politique, puis elle s'arrête sur le procédé de la composition syntagmatique, où les critères sémantiques s'avèrent décisifs. Enfin, Desmet s'intéresse aux emprunts néologiques, aux raisons pouvant expliquer leur essor, ainsi qu'aux équivalents autochtones créés pour les remplacer, qui peuvent donner lieu à un véritable foisonnement synonymique, y compris dans les langues de spécialité.

Giovanni TALLARICO

*
* *

Estudios de neología del español, sous la direction de Carmen SÁNCHEZ MANZANARES et Dolores AZORÍN FERNÁNDEZ (2016), Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

Estudios de neología del español es una obra editada por Carmen Sánchez Manzanares, de la Universidad de Murcia, y Dolores Azorín Fernández, de la Universidad de Alicante. Las editoras, al igual que el resto de autores de los distintos trabajos, forman parte de la Red NEOROC (Red de neología del español peninsular), coordinada por M. Teresa Cabré y Rosa Estopà, del nodo de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. Esta red se estableció en el 2004 con el fin de recoger y contrastar la

neología de las distintas variedades del español peninsular. En concreto, los objetivos que persigue la Red NEOROC son los siguientes: constituir un corpus de neologismos de las distintas variedades geográficas del español, generado a partir de los medios de comunicación; analizar contrastivamente los recursos que utiliza el español para actualizar su léxico, ya sea en una sola variedad, o entre variedades geolectales diferentes; difundir periódicamente las nuevas creaciones léxicas del español; y contribuir a la actualización del léxico de los diccionarios de lengua. Los Observatorios de Neología que constituyen los nodos de esta red se sitúan en las siguientes universidades: Universitat Pompeu Fabra (nodo coordinador), Universidad de Alicante, Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga, Universidad del País Vasco, Universidad de Salamanca y Universidad de Valencia.

Este volumen está formado por ocho trabajos dedicados a la neología léxica en español. En más detalle, los estudios presentados en esta obra son el resultado del interés expresado en los objetivos de la Red NEOROC. Aunque los distintos artículos comparten el objeto de estudio y los objetivos generales, presentan diferentes propósitos específicos, se centran en distintos aspectos de la neología (tanto teóricos como aplicados), desde diferentes perspectivas, en relación con diferentes tipos de neologismos (tanto generales como especializados) y formados a partir de diversos mecanismos, es decir, a partir de los recursos de la propia lengua o prestados de otras lenguas. Los trabajos están precedidos por un prólogo a cargo de M. Teresa Cabré, en el cual hace referencia al papel de las tecnologías y a la lengua internacional para estudiar el fenómeno de creación de neologismos. En este sentido, menciona que las palabras nuevas aparecen porque la realidad que nos rodea evoluciona, pero indica que no es el único motivo, porque realidades ya conocidas se presentan como nuevas con el uso de neologismos. Además, también alerta del uso recurrente de préstamos de la lengua prevalente en detrimento de la lengua propia.

En el primer trabajo, titulado “Los diccionarios de neologismos del español actual. A propósito del diccionario *NEOMA*”, las editoras de esta obra, Dolores Fernández Azorín y Carmen Sánchez Manzanares, de la Universidad de Alicante y de la Universidad de Murcia, respectivamente, detallan las características de esta obra lexicográfica, y explican y justifican las decisiones que se han tomado para su elaboración. En concreto, se describen los aspectos relacionados con la macroestructura como, por ejemplo, los criterios para seleccionar los neologismos, el

formato, la ordenación del leuario, etc., y la microestructura, en relación con la estructura de los artículos lexicográficos, que incluyen el tipo de neologismo y el registro en otros diccionarios, entre otros campos. Para la creación del *NEOMA*, las autoras tienen en consideración una encuesta sobre el uso del diccionario monolingüe, puesto que los resultados obtenidos precisan cuáles son los principales motivos para su consulta. Cabe resaltar que este trabajo también hace hincapié en los problemas teóricos y prácticos que presenta el neologismo, en relación con el concepto de *novedad* y la cualidad de *nuevo*. En esta línea, se abordan los criterios de identificación de los neologismos y se exponen las limitaciones que presentan. En este caso, parten de un corpus lexicográfico de exclusión para detectar los neologismos, pero destacan la necesidad de seleccionar adecuadamente los diccionarios que configuraran dicho corpus de acuerdo con sus características. Además, también se presenta una breve revisión o estado de la cuestión sobre los diccionarios de neologismos del español actual. En definitiva, en este trabajo se apela a la utilidad de los diccionarios de neologismos: desde una perspectiva práctica, ofrecen al usuario información sobre el significado y la forma de estos nuevos vocablos, y desde un punto de vista teórico, aportan datos relevantes sobre las tendencias y evolución en la formación de palabras.

El segundo trabajo, “Neologismos de ámbito panhispánico: resultados de una encuesta”, de Margarita Cundín Santos y Roberto Olaeta Rubio, de la Universidad del País Vasco, contiene un estudio de casos acerca de los usos lingüísticos de un conjunto de neologismos. Los datos analizados provienen de un estudio más amplio: se trata de un *Cuestionario léxico* que contiene un total de 220 cuestiones de opción múltiple sobre imprecisiones léxicas, palabras gramaticales, tecnicismos y neologismos que un grupo de estudiantes universitarios ha realizado a modo de encuesta. A partir de los resultados obtenidos, en este trabajo se analizan de forma cuantitativa y cualitativa los datos relacionados con el uso de un conjunto de neologismos. En el análisis expuesto, los neologismos estudiados se han agrupado de acuerdo con el tipo de formación. Así pues, contiene palabras creadas por afijación, préstamos y formas compuestas. En concreto, en este estudio de casos se detallan siete de las cuestiones formuladas con las distintas opciones de respuesta en relación con distintas palabras nuevas. Algunos de los ejemplos tratados son los neologismos *relacionamiento* y *redimensionamiento*, que contienen el sufijo *-miento*, el uso del préstamo *timing* o de los compuestos *fofisano*, *gordiflaco* y *lorzalamero*. En el anexo se incluyen las cuestiones completas relativas

a las unidades descritas en el capítulo que integran el *Cuestionario léxico* y también se presentan los resultados porcentuales obtenidos con el test.

En el tercer capítulo del volumen, María Tadea Díaz Hormigo, Carmen Varo Varo y Érika Vega Moreno presentan “Las investigaciones del Nodo de Neología de la Universidad de Cádiz (NEOUCA)”. Los miembros de este nodo pertenecen al grupo de investigación *Semaínein* (HUM 147), del Plan Andaluz de Investigación, y tienen como líneas de trabajo principales la Semántica léxica, la Morfología y la Psicolingüística. En este trabajo presentan los objetivos específicos que se han marcado en este ámbito y los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas. En primer lugar, se centran en las tendencias predominantes en los procesos de formación de las nuevas unidades léxicas. En segundo lugar, el enfoque recae en la actualización de los presupuestos teóricos sobre la formación de palabras en obras lexicográficas, que atañe a la productividad y a los conceptos de *neología* y *neologismo*. Una tercera línea tiene como objetivo profundizar en el enfoque cognitivo de la neología a partir del estudio de los procesos psicolingüísticos y neurolingüísticos en relación con los procesos de producción y comprensión, que incluyen un acercamiento práctico, con tareas de decisión léxica y técnicas experimentales. Y, en cuarto lugar, estudian la creatividad léxica centrándose especialmente en el ámbito de la publicidad. En definitiva, las autoras explican por qué la neología constituye un bloque de investigación en el marco del Instituto de Investigación en Lingüística Aplicada (ILA), creado recientemente, y cómo a través de esta disciplina se pretende cubrir distintos ámbitos temáticos debido a su interdisciplinariedad.

El trabajo titulado “La neología especializada: términos médicos en la prensa española”, de Rosa Estopà (Universitat Pompeu Fabra), conforma el cuarto capítulo del volumen. El estudio empieza con una reflexión sobre la aparición de los neologismos como reflejo de la evolución de la sociedad para, a continuación, centrarse en la neología especializada o neonomia, en palabras de Rondeau (1981), y en el papel de los medios de comunicación en la difusión y divulgación de la ciencia. En ese sentido, la neología especializada es un fenómeno global y, en el contexto en que aquí se pone el foco, destinado al gran público. Como se indica en el título, el objeto específico de estudio de este trabajo se corresponde con los neologismos médicos registrados en la prensa. A través de diversos ejemplos, se hace referencia a la abundancia de sinónimos o variantes, que aparecen por varios motivos, como la economía lingüística, el nivel de especialización, etc. En particular, se hace referencia a la aparición de

alternativas más explicativas y evocativas propias del contexto divulgativo de los medios y también en relación con la banalización. En el análisis de casos presentado se agrupan los neónimos obtenidos a través de la base de neologismos de la Red NEOROC de acuerdo con el proceso de formación que han seguido para crearse. De esta clasificación destaca claramente la composición culta, con más de dos terceras partes del total de neologismos. Finalmente, la autora lleva a cabo un análisis semántico de las unidades estudiadas para observar cuáles son los bloques más productivos: las terapias, las enfermedades minoritarias, los medicamentos, los términos relacionados con la estética, etc. Además, también se indica qué porcentaje de unidades se encuentran documentados en obras lexicográficas y textuales especializadas. Como valoración final, Estopà menciona que algunos de los neologismos especializados documentados en la prensa general constituyen palabras testigo de una época.

El quinto trabajo lleva por título “El préstamo, procedimiento de formación de neologismos en el *Tesoro* de Covarrubias” y va a cargo de Gloria Guerrero Ramos, de la Universidad de Málaga. El objetivo de este estudio consiste en exponer las particularidades del *Tesoro de lengua castellana o española* de Sebastián Covarrubias en relación con la neología y, en particular, con el préstamo. Como indica Guerrero (2016: 131), “el neologismo ha ido siempre unido al diccionario”. En este caso, el foco se ha puesto en las unidades procedentes de otras lenguas, porque constituye uno de los recursos neológicos más productivos hoy en día. Además, como queda patente con el análisis etimológico de las unidades registradas en el *Tesoro* de acuerdo con su lengua de origen, también era un recurso presente en este primer diccionario monolingüe de la lengua española. Así pues, el préstamo se considera un tipo de neologismo, en paralelo a los neologismos formales (forma) y los semánticos (significado). En este análisis se clasifican y revisan de acuerdo con su etimología los préstamos provenientes de distintas lenguas, como el árabe, francés, italiano, toscano, etc., y algunos de ellos se describen con más detalles relacionados con su formación. En la conclusión, Guerrero hace referencia al hecho que, a diferencia de algunos préstamos actuales, que se pueden considerar una moda pasajera, los préstamos registrados por Covarrubias parecen necesarios.

El capítulo seis, titulado “Viticultores, pero enoturistas: Variación neológica y registros de uso en el lenguaje del vino” y a cargo de Maroto Nava y Miguel Sánchez Ibáñez, del grupo NeoUSAL de la Universidad de Salamanca, se centra en la vitalidad que presenta el lenguaje de la vid

y el vino en las lenguas románicas. El objetivo de este trabajo consiste en analizar los formantes que contienen las unidades léxicas que componen este lenguaje de especialidad del ámbito del enoturismo. Antes de entrar en materia, los autores contextualizan esta línea de estudio, puesto que, aparte de numerosos estudios, también existen grupo de investigación dedicados a este ámbito. A continuación, se describen los mecanismos de formación utilizados y se detallan los formantes analizados de forma contrastiva en español, francés e italiano, como *eno-*, *vini-* o *viti-*, así como los neologismos formados a partir de estos elementos. La metodología de análisis que han seguido para realizar dicho estudio está compuesta por diversos pasos. En primer lugar, parten de un corpus formado por tres subcorpus en las tres lenguas de trabajo. Después, extraen las unidades que contienen los formantes objeto de estudio para, acto seguido, seleccionar aquellos términos nuevos de acuerdo con el criterio lexicográfico. Finalmente, estudian su productividad. De acuerdo con las observaciones realizadas, los autores concluyen que, aunque algunos de los formantes presentan similitudes, no se utilizan de la misma manera. Por este motivo, destacan el peso de los factores textuales, pragmáticos y de registro.

En séptimo lugar, Julia Sanmartín Sáez, de la Universidad de Valencia, presenta el trabajo “Neología y abreviación en el español actual: acortamientos en un corpus de medios de comunicación”. Para empezar, la autora contextualiza la abreviación en el marco de los distintos procedimientos de formación de palabras. A continuación, expone cómo este mecanismo ha sido caracterizado en distintas obras, tanto en estudios como en los diccionarios generales y de argot, es decir, desde un punto de vista teórico y también práctico. En este sentido, explica que debido a la vinculación del acortamiento con el ámbito coloquial y, por tanto, eminentemente oral, existe una ausencia de datos documentales. Acto seguido, recoge como se registran este tipo de unidades en los bancos de neologismos de la prensa general. De forma detallada, analiza diferentes aspectos: en primer lugar, contrasta estos resultados con otro tipo de reducciones o acortamientos; y, en segundo lugar, analiza aspectos relacionados con la frecuencia de aparición, la forma, el concepto y los elementos pragmáticos. A modo de conclusión, detalla que la frecuencia de este tipo de unidades en los textos de prensa es bajo debido a su carácter informal. Por este motivo, es necesario dedicar trabajos al estudio del valor pragmático y estilístico de las abreviaciones.

En el octavo y último trabajo del volumen, “Neologismos prestados en el nuevo diccionario académico”, Isabel Santamaría Pérez (Universidad de Alicante) se propone estudiar los préstamos del inglés incluidos en la 23ª ed. del *DRAE*. Para ello, parte de las unidades registradas en el diccionario *NEOMA*. De manera introductoria, expone el contexto social actual para entender la entrada de los préstamos al español, ya que casi una cuarta parte de las palabras nuevas documentadas en el corpus del *NEOMA* (que contiene los datos del nodo de Murcia y Alicante) siguen este proceso de formación, encabezados por los procedentes del inglés. El objetivo del estudio consiste, por un lado, en observar hasta qué punto los bancos de neologismos contribuyen a la actualización del léxico de los diccionarios de la lengua general y, por el otro, en estudiar la actitud de la Academia en relación con los préstamos. En el análisis, comprueba si un conjunto de préstamos adaptados y préstamos crudos o sin adaptar se documentan en la 23ª ed. del *DRAE*. En caso afirmativo, confirma si se han adaptado o no y, a continuación, verifica si los criterios utilizados son coherentes. Estos resultados se comentan de forma cualitativa y, en el anexo, se presenta la tabla con el registro o no en el diccionario académico. En conclusión, la autora destaca que los resultados parecen presentar más coherencia en relación con los datos de los bancos de neologismos y también en la actitud de la Academia para consignar los préstamos registrados. Además, indica que la mayoría de préstamos se han registrado sin adaptar.

Esta obra debe considerarse una lectura enriquecedora para todos aquellos que tengan interés en la creación de palabras en español, en particular, y en la neología, en general. Las aportaciones teóricas y los estudios empíricos presentados invitan a la reflexión: ofrecen nuevas descripciones a partir de los datos y resultados obtenidos, aportan luz sobre algunos de los aspectos tratados y nos proponen también nuevas preguntas.

Elisabet LLOPART-SAUMELL